ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA ALEXANDRA GONZALEZ USUGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.355.277	CONTRATO No.	298 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Articular la organización, **implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia**, **la construcción de paz y la reconciliación**, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	**Entre el 4 y 6 de abril** se ajustaron y validaron 11 documentos formato IR-F- 79 instrumento de priorización de territorio ITC, que corresponde al 1er producto del T1 del indicador N° 14 y 15 del PAI, para dar cumplimiento al ciclo de fortalecimiento de las Iniciativas Territoriales Comunitarias, relacionadas con el fortalecimiento de construcción de paz, convivencia y reconciliación y fortalecimiento de entornos protectores para niños, niñas, adolescentes y jóvenes. **Los días 1 y 2 de abril** se participa y lidera como parte del equipo ARN GT Cesar la Guajira en la Feria de Servicio al Ciudadano ACÉRCATE liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública-, en la cual la ARN participó, esta se llevó a cabo en el Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar, la participación de del GT estuvo en marcada en dos momentos : 1. **Charla** "ATENCION DE PETICIONES", en la Institución Educativa José Guillermo Castro. 2.Se participa a través de un equipo de profesionales en un **stand** con el objetivo de dar a conocer la Misionalidad de la entidad , para ello contó con la implementación de 4 metodologías de trabajo (un juego " Quien Conoce la ARN" dirigido Jóvenes y adultos que se interesaron en conocer la entidad, de igual forma se realizaron , plantillas coloreable y sopa de letras para la población de NNAJ y por último se realizó el "Árbol de Compromisos" en el cual participó la población joven y adulta, estas metodologías permitieron que las ciudadanía y actores del municipio de la Jagua de Ibirico conocieran el Que hacer y misionalidad de la ARN, este escenario se logra brindar información y fidelizar datos de las personas y grupos familiares beneficiadas de las rutas de la ARN en dicho municipio y en municipios cercanos.
2. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las **herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial**.	**En el mes de abril** se revisaron y validaron 12 INFORMES DE JYP (2 de estos informes tienen proyección de entrega en los 3 primeros días de mayo) para autoridades judiciales, los cuales fueron enviados por el GT el 25 y 30 de abril, cumpliendo con la solicitud de informes bajo demanda y cronograma. **En 8 de abril** se reciben y socializan con el equipo de profesionales del GT, lineamientos de Códigos de actividades PAD los cuales se empezaron a usar desde el lunes 20 de abril, de acuerdo con la consolidación de la malla de metas para el proceso de atención diferencial y la entrada en implementación de la funcionalidad de plan de acción se hace necesario se cuenta con códigos de actividad que se ajusten a dicha malla temática y al procedimiento para registro de asistencias en actividades de ruta IR-P-22. **Para este perdido de abril** en la ruta Especial de JyP, se envía reporte mes vencido dando como resultado que durante el mes de marzo 2022, las PPR-Es de Justicia y Paz fueron atendidas, dando cumplimiento a lo programado, el GT el mes de reporte cuenta con 2 NOVEDADES de no atención a 2 PPR-Es.
3. Adelantar el **seguimiento** a la ejecución de los **métodos de operación** del proceso de implementación de la entidad a través de los **mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II** con relación al cumplimiento de los mismos.	**El día 7 de abril** se envía a ArticulacionTerritorial correo enviado con el cronograma para el envío y cargue de información de las personas que en el bimestre de marzo y abril requieren el cierre del beneficio FA y FPT, el GT Cesar la Guajira reporta en este informe que: 1. Entre marzo y abril se terminarán el beneficio de FA a 2 PPR, 2. Para marzo y abril NO se tendrá terminaciones de FPT, con esta información se dio alcance a la solicitud realizada desde novel central. **El 8 de abril** se efectúa la aplicación de la "encuesta sobre procedimiento de traslados - Todos los procesos" que tuvo como finalidad obtener información que permitirá dar cuenta de la necesidad de efectuar o no ajustes en el requisito para la actualización del registro de ubicación y de la asignación de profesional o facilitador para aquella población que se traslada a la jurisdicción de su Grupo Territorial; para ello se cuento con 2 preguntas puntuales y un espacio de observaciones.
4. Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la **participación constante de la población objeto de atención** de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el e**nfoque diferencial, étnico y de género**.	**El 8 de abril** se participa de manera activa en la reunión virtual convocada por Ana María Villamil Camacho (ARN) y Karen Adriana Rubio Mosquera (UNAD) para el Seguimiento y Acompañamiento "Maestro Itinerante" Convenio 1584 de 2021 UNAD - ARN, en el marco de las acciones para mejorar la comunicación entre el nivel central y los Grupos Territoriales de ARN y la UNAD. **En el mes de abril** el GT continua impulsando la estrategia para aumentar la vinculación en el beneficio de Fa de 61 PPR potenciales a vincular la propuesta estuvo en marcada en 3 acciones: 1. sondeo telefónico persona a persona, 2. envío de mensaje de texto motivacional para vinculación a Fa a través del cal center de la ARN y la 3ra identificando la oferta para población adulta de Fa en Departamentos de Cesar y La Guajira, con esta estrategia se logró a la fecha de este informe la vinculación efectiva de 35 PPR a la Fa coadyuvando al avance de meta del T2 la cual está definida en 61 PPR, se espera en el mes de mayo seguir fortaleciendo esta estrategia para aumentar la vinculación lo que permita el logro y cumplimiento de la meta trazada pata T2.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA ALEXANDRA GONZALEZ USUGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.355.277	CONTRATO No.	298 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

5. **Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR** referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	**Para el mes de abril** se realizó verificación de planes de trabajo y acuerdos así: *Se generó ALERTA preventiva de 47 acuerdos de PDT del mes de marzo, que en SIRR se verificó su cargue de seguimiento máximo al corte del 15 de abril y no registraban, acorde a los seguimientos realizados estos casos obedecen a la falla masiva del SIRR que se presentó en la 1ra semana de abril, estos casos ya fueron reportados a nivel central y se está a la espera de los lineamientos para recuperación de la información. *Se realiza seguimiento a 133 acuerdos del mes de abril, como alerta preventiva de control que deberán cargarse a más tardar 15 de mayo. *Se realizó verificación de PDT con estado en EJECUCION en SIRR encontrando se todos con registros de evaluación acorde a etapa y tiempo de PDT. *El GT en el mes de abril contó con 4 PDT con estado FINALIZADO, estas PPR que serán objeto de transitar el proceso de culminación o Terminación en el T2 (proyectados a culminar en el T2). *Al corte de este informe el GT cuenta con 38 PDT en estado de Elaboración que están próximos a vencer sus tiempos por lo que se hace seguimiento y control de este proceso como acciones preventivas. **En el mes de abril** se revisa el SIRR el cargue de los siguientes registros acorde a los diferentes procesos misionales estas fueron: *2 actas de terminación por retiro voluntario de FA *1acta de terminación psicosocial por actualización de la modalidad *1 acta de terminación por retiro voluntario de FPT.
6. **Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR** referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	**El 8 de abril** en esta oportunidad se validó 1 caso FA el cual se presenta, analiza, evalúa y valida en comité realizado por la Mesa de apoyo a procesos misionales de casos de Gestión en Educación que NO HAN PODIDO SER FIDELIZADOS y están afectan las metas y tablero de control del GT CESAR- LA GUAJIRA. **El 22 de abril** se envía correo informando de la actualización en el SAPYG del formato INDICE DE EXPEDIENTE ELECTRONICO GD-F-28 V-3 conforme a los lineamientos indicados por el Grupo de Gestión Documental, nos permitimos compartirle la última versión que deben utilizar desde la fecha para la formulación de PRE-PP y BIE.
7. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al **acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles** en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	**Acompañamiento a acciones de servicio social:** **En el mes de abril** se carga en SIRR en el módulo se acciones de servicio social los siguientes procesos: 1. Se crean 2 acciones de servicio social ASS que vincularán a 6 PPR . 2. Se carga 2 acta de manifestación "NO" participación en actividades de servicio social, dado que la PPR con más de 10 años en la ruta ha indicado no tener interés en realizar y participar en el cumplimiento de las 80 horas de las acciones de servicio social. 3. Se hace cargue de 1 actas de "RENUENCIA y NO COMPARENCENCIA" de PPR que no suscribieron el documento en mención, es preciso indicar que la ARN y el GT promovió acciones de servicio social sin que estas fueran aceptadas por estos 1 PPR con más de 10 años en la ruta por lo tato se aplicaron los lineamientos dados desde nivel central. **El día 27 de abril** se participa de manera activa en la Videoconferencia convocada por Articulación Territorial a través de la profesional Edna Catalina Rodriguez Ramos, en el marco de la sensibilización en Acciones de Servicio Social, y la importancia de la dinamización de la realización de las acciones de servicio social, como parte integral de la ruta de reintegración, las jornadas de reentrenamiento estuvieron centradas en la normativa, los tipos y los objetivos de realización del Servicio Social en relación con la reconciliación y acogida con comunidades receptoras. **Generación de Ingresos sostenibles:** **En el mes de abril** se impulsó el seguimiento a 3 profesionales Reintegradoras para que el GT lograra la radicación de 3 BIE correspondientes a la meta trazada para este mes. **El día 21 de abril** se envía el REAJUSTE DE BIE , en el marco de la estrategia de planeación del GT, que permita cumplir con las distintas herramientas de planeación definidas por la entidad (PAI, PAT) lo que implica un ajuste a la meta mensual asignada a cada uno de los profesionales que tiene población objeto, quedando redistribuida en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, la meta quedo defina con 25 BIE a presentar entre los meses de mayo y septiembre 2022.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA ALEXANDRA GONZALEZ USUGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.355.277	CONTRATO No.	298 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

8. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante **jornadas permanentes de entrenamiento y actualización**.	**En el mes de abril** se participa de manera activa en las siguientes jornadas de entrenamiento y actualización: 1. Reunión virtual convocada por Ana María Villamil Camacho (ARN) y Karen Adriana Rubio Mosquera (UNAD) para el Seguimiento y Acompañamiento "Maestro Itinerante" Convenio 1584 de 2021 UNAD - ARN, en el marco de las acciones para mejorar la comunicación entre el nivel central y los Grupos Territoriales de ARN y la UNAD. 2. Se participa de manera activa en la Videoconferencia convocada por Articulación Territorial a través de la profesional Edna Catalina Rodriguez Ramos, en el marco de la sensibilización en Acciones de Servicio Social, y la importancia de la dinamización de la realización de las acciones de servicio social, como parte integral de la ruta de reintegración, las jornadas de reentrenamiento estuvieron centradas en la normativa, los tipos y los objetivos de realización del Servicio Social en relación con la reconciliación y acogida con comunidades receptoras. 3.Se participa de la jornada virtual en relación a la presentación del MODIFICATORIO CONVENIO 1217- AGENDAS TERRITORIALES, a través del cual se adicionan recursos los cuales serán destinados para la inclusión de 30 nuevos territorios en donde el GT cuenta con 2 de esos nuevos territorios, en los que se construirán e implementarán agendas territoriales de reincorporación comunitaria.
9. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el **seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración** de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	**En el mes de abril** se logró avanzar en la postulación en SIRR de 7 PPR (de las 7 ppr, 2 PPR cuentan con exoneración del servicio social) que están transitando en su culminación, cumpliendo con a lo establecido en el procedimiento de la ARN y del proceso de terminación de la Ruta, estas 7 PPR hacen parte de la meta del 2do trimestre 2022 del PAI. De igual forma en el mes de abril se realizan 3 Culminaciones por modalidad de Terminación con más de 10 años en la ruta, y que no cumplieron con el servicio social y por lo cual se aplica esta modalidad de terminación de la ruta.
10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el **avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territoria**l.	**El día 6 de abril** se realizó cargue en el SAPYG correspondiente al trimestre T1, en el marco de 2 indicadores del plan de acción territorial PAT (N° de personas culminadas y N° de iniciativas que cumplen con el ciclo de fortalecimiento por ARN - GT Cesar - La Guajira) correspondiente al trimestre T1, el GT logró lo planeado en dichos indicadores avanzando con la Culminación de 5 PPR y la realización de 11 documentos de focalización de las iniciativas territoriales comunitarias (5 ITC del del Cesar y 6 ITC de La Guajira), se proyecta el día 4 de abril efectuar el registro de estas tareas en el sistema de información de la ARN dando cuenta del avance de estos 2 indicadores. **El día 1 de abril** se envía informe de MAPA DE RIESGO DE PDT DEL MES DE MARZO 2022 (informe con corte al 31 de marzo) informe que define la revisión de 14 PDT de los cuales no se encontraron alertas, se indica de los 14 PDT revisados 1 PDT es de Ciclo Inicial (Acompañamiento). **El día 22 de abril** se reporta las alertas de los indicadores del tablero de control de la ruta de Reintegración encontrando que de los 10 Indicadores del tablero de control bajo el liderazgo de la R1 de la ruta de Reintegración, hay 2 indicadores con ALERTA en su GESTION, el Indicador 7- Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos pactados, se genera alerta dado que el GT reporta 47 casos de acuerdos de marzo que fueron cargados en aplicativo ARPA sin embargo NO SE VEN REFELJADOS EN SIRR y NO CUENTAN CON REGISTRO, por seguimientos realizados se encontró que estos casos están asociados a la FALLA MASIVA del SIRR del mes de abril, por lo que fueron reportados los casos a través del enlace de coordinación y OTI y el Indicador 16 -Atención a familiares, dado que desde novel central aun NO se envía base de la población objeto con criterios de seguimiento.
11. **Apoyar la implementación del proceso de reincorporación** en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	**El día 8 de abril** se participa de la jornada virtual en relación a la presentación del MODIFICATORIO CONVENIO 1217- AGENDAS TERRITORIALES, a través del cual se adicionan recursos los cuales serán destinados para la inclusión de 30 nuevos territorios en donde el GT cuenta con 2 de esos nuevos territorios, en los que se construirán e implementarán agendas territoriales de reincorporación comunitaria, para lo cual se prorroga el convenio hasta el 31 de diciembre del 2021, en la focalización de estos 30 nuevos territorios, se tuvo en cuenta los siguientes criterios: 1. Presencia de personas en proceso de reintegración, 2. Territorios PDET, 3. Acciones de articulación y trabajo previo realizado por los GT para la implementación de procesos comunitarios. **En el mes de abril** se acompaña seguimiento al indicador de Salud PAE (N° 2) que favoreció el seguimiento y control en la identificación, vinculación y acceso a SGSSS del 95% de PER en la ruta de Reincorporación, a la fecha del informe el GT cuenta con 6 casos sin vinculación que obedecen a documentos cancelados y estados Null en ADRES, los cuales ya se encuentran bajo seguimiento y gestión que permita la vinculación efectiva en el mes de mayo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA ALEXANDRA GONZALEZ USUGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.355.277	CONTRATO No.	298 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

12. Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	**El día 7 de abril s**e refuerza y envía los lineamientos enviados para remisión de bases de datos de **listado censal** a través del instructivo el cual tiene el detalle de la generación y remisión de la base de datos de listado censal por la plataforma SIGOB. Se cuenta con un formato para recopilar la información y una plantilla en SIGOB para la remisión que debe ser firmada por l@s coordinadores, en donde aparece una alerta de confidencialidad de la información y tratamiento de datos sensibles en el marco de la normatividad vigente, este acompañamiento será liderado por el profesional de salud y bajo seguimiento del R1. **El día 11 de abril** se recibe por parte del subdirector territorial la Alerta situación de protección a Niños, Niñas y Adolescentes, atendiendo una alerta generada por ICBF y algunos GT frente a casos de vulneración de derechos hacia los hijos e hijas de los participantes de los diferentes procesos, por lo anterior el GT activo gestiones desde la Asesora de corresponsabilidad y Enlace de coordinación para definir reuniones entre la ARN y el ICBF con el fin de acordar agendas de trabajo conjuntas tanto para fortalecimiento de los equipos de los GT frente a las rutas institucionales , como con los participantes y sus familias en lógica preventiva y de activación de rutas. **En el mes de abril** se contó con el Reporte final asistencias psicosocial marzo, el cual reporta un cumplimiento de un **93% de acompañamiento psicosocial**. Con una población objeto de atención para el GT de **729** personas, en los que se destacan las siguientes dinámicas: 1.Se realizaron 680 reportes de cargue de asistió, 2.Se realizaron 33 reportes de cargue de inasistencia, 3.Se dejaron de reportar a 16 personas.
13. **Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados** y participar en la **construcción de documentos** que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	**El 1 al 4 de abril** se elabora y envía informe de BALANCE DE INDICADORES DEL T1 el cual fue enviado a la coordinación del GT y al profesional de seguimiento, con la propuesta de balance a los Indicadores PAI N° 3,4,5b,14,15,18, a través de la metodología de semaforización, este informe fue socializado en el marco de dos escenarios el 1. en comité primario del 4 de abril el cual fue socializado al grupo de asesores y coordinación. El 2 escenario fue en el marco de comité de mes del pasado 19 de abril, en dicho espacio se logró presentar los avances y retos de los indicadores y proyecciones del T2 a todo el equipo de profesionales del GT, quedando compromisos y fechas de trabajo.
14. Consolidar de forma mensual la **verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados**, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	**En el mes de abril** una vez verificado los desembolsos reportados al GT, no se encontraron rechazos o cuentas embargadas que afectaran el desembolso de las personas de la ruta de Reintegración.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	**En el mes de abril** se efectuaron actividades tales como: 1. se realizó la encuesta interna de Diagnostico del grupo de Comunicaciones con el propósito de mejorar los procesos 2. Se apoyó la revisión de los desplazamientos de la 2da quincena de abril y 1ra de mayo, centrando la atención en la revisión en la coherencia en la ruta de recorrido, el objetivo del solicitud y pertinencia de atención en reacción a los planea de trabajo y avance en la ruta de las ppr proyectas en la programación de los viajes, se precisa que la validación final de estas programaciones de viaje fue dada por la coordinación. 3. Se efectúa el reporte de Alissta del 1 al 30 de abril. 4. Los días 4, 11, 18 y 25 de abril se participó de 4 comités primarios escenarios que permitieron estar informada de las acciones del GT en el mes de abril, en el marco de los planes de acciones, lineamientos y necesidades y gestiones identificadas en el mes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

VIVIANA ALEXANDRA GONZALEZ USUGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 30 DE ABRIL DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"